

MI EXPERIENCIA EN AÑOS FINALES DEL SERVICIO UNIVERSITARIO DE TRABAJO (SUT) 1966-1968

Manuel TITOS MARTÍNEZ

EL ENCUENTRO CON EL SUT

A finales de la primavera de 1966, cuando apenas contaba con 17 años de edad y me encontraba estudiando primer curso de Magisterio, apareció por la Escuela Normal de Granada un maestro, Antonio Marfil, quien, con ayuda de algún veterano en la realización de los contactos, reunió a un grupo de novatos en un aula para explicarnos que había una organización que se llamaba “Servicio Universitario de Trabajo”, SUT, enclavada en el Sindicato de Español Universitario, SEU, que se dedicaba a realizar “Campañas de Educación Popular” en zonas deprimidas del país. Mediante nuestra participación en ellas, podíamos contribuir a ayudar a los campesinos, jóvenes y mayores, a remediar en alguna medida su ignorancia y nosotros podíamos aprender algo sobre sus formas de vida y comenzar a experimentar la docencia a nivel muy elemental, que era para lo que habíamos empezado a formarnos en la Escuela Normal de Magisterio.

En realidad yo no tenía mucho que aprender de la vida de los campesinos. Mi familia materna tenía esa extracción y la paterna se ganaba la vida en un taller de carretería en un pequeño pueblo situado muy al norte de la provincia de Granada. Estábamos en un nivel medio de lo que podría ser la estructura social del pueblo, entre los propietarios de la tierra y los jornaleros. Los niños con los que yo iba a la escuela, me bañaba en las albercas y jugaba por la noche bajo la luz de la única bombilla que alumbraba nuestra calle, eran hijos de pastores, en realidad lo eran ya también ellos mismos, jornaleros, carpinteros, gasolineros, transportistas, taberneros y poco más. De todos ellos conocía sus vidas y sus carencias y la pobreza y la ignorancia de mucha de la gente que vivía en aquel medio rural la tenía asimilada en mi experiencia y en mi conciencia. Particularmente también la de los gitanillos, que había muchos absolutamente segregados en un barrio del pueblo en que solo, decían, se podía adentrar la Guardia Civil, aunque por lo que yo veía, todos vivían de la caridad pública y de la mendicidad más que de la delincuencia.

A pesar de ello me pareció que lo que nos proponía aquel “misionero”, que también apareció en otra ocasión proponiendo participar en cursillos en un albergue que el Opus Dei tenía en Sierra Nevada, el albergue Hoya de la Mora, podía ser una manera interesante de emplear el largo y caluroso verano granadino. Los estudios de magisterio que había iniciado me podían proporcionar una salida profesional rápida, algo que necesitaba, pero no satisfacían mis inquietudes de entonces que, aunque discretamente sencillas y confusas por juveniles, comenzaban a tener en cuenta asuntos culturales, sociales y políticos que no estaban presentes en nuestra reglada formación y cada uno tenía que resolverlos por su cuenta. Así que decidí probar con aquello del SUT para ver si por ahí podía encontrar lo que estaba echando en falta. Hoy, a cincuenta años de aquello, creo que el camino fue razonablemente adecuado.

Creía ser el único que procedente del distrito universitario de Granada participó en aquella campaña aparte del mencionado Antonio Marfil, que tenía un pequeño cargo en ella pero la abandonó nada más comenzarla. Me da la impresión que la actividad del SUT en Granada era prácticamente inexistente, por falta de estructura o de interés en promoverla,

así que los que empezamos a acudir a sus actividades, Campañas de Educación Popular y Campos de Trabajo, tuvimos que resolver por nuestra cuenta los problemas de intendencia.

LA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN POPULAR DE JAÉN (1966)

Durante aquel verano de 1966 la Campaña del SUT se desarrolló en la zona noreste de la provincia de Jaén y, tras entregarle directamente mi inscripción al tal Marfil, me dirigí a Úbeda en un autobús procedente de Granada para la realización de un cursillo de preparación previo de un par de días en las Escuelas de Formación Profesional Sagrada Familia, regentadas por los Jesuitas. Es curioso que en aquel centro, la SAFA, aún en funcionamiento, estuve a punto de entrar con nueve o diez años, llegando incluso a realizar el examen de ingreso, antes de que mis padres optaran finalmente por un internado en Granada y por el bachillerato en lugar de por la Formación Profesional.

En la SAFA se nos impartieron varias charlas, incluso por el propio Gobernador Civil, sobre la situación de la provincia de Jaén desde el punto de vista social y económico y unas lecciones rápidas de didáctica para familiarizarnos con los materiales pedagógicos, libros y cuadernos, con los que debíamos trabajar. Después nos asignaron a cada uno nuestro sitio de destino y nos repartieron por los diferentes lugares. A mi me enviaron el pueblo de Arquillos, aunque vivía en un cortijo grande cerca del pueblo llamado Arquillos el Viejo, propiedad de una familia acaudalada residente en Madrid, de ascendencia militar y antecedentes cubanos, según me dijeron, a cuyo cargo tenían un empleado extremadamente capacitado y responsable, Juan, con plenos poderes organizativos.

Arquillos del Viejo, que ahora veo en Google rodeado de una gran cerca y una portada de ínfulas medievales entonces inexistente, era una gran casa solariega, cabecera de un importante cortijo olivarero, de estructura cuadrangular y gran patio interior. De un amplio zaguán salían unas escaleras que conducían a las habitaciones que los dueños ocupaban en sus escasas visitas al cortijo, amuebladas con un gusto, calidad y estilo propios de una familia muy acomodada de un siglo atrás. En todas ellas habitaba yo como hidalgo solitario cuyos dominios apenas podía compartir con mi propio miedo. Tras pasado el zaguán, se entraba en el patio central, casi monacal, en torno al cual se organizaban las dependencias necesarias para la vida y el trabajo y los almacenes para la cosecha y al fondo se hallaba la vivienda del capataz.

Juan tenía dos hijos, como de seis y diez años. Aproveché los tiempos muertos para ayudarles en sus estudios, algo que agradecían más sus padres que los niños. Ellos, a cambio, me enseñaron a montar en bicicleta, mi clara frustración infantil, lo que me ayudó a moverme entre los tres puntos donde desarrollaba mi actividad: el cortijo principal, las casas donde vivían los trabajadores con sus familias, situadas al otro lado de la carretera, a una discreta distancia, y la propia cabecera del municipio: Arquillos. La fundación del pueblo databa de finales del siglo XVIII y fue producto del proyecto de colonización de los lugares de Sierra Morena concebido por el rey Carlos III, repoblados con gente procedente del centro de Europa, principalmente de Alemania. De hecho, el alcalde, maestro del pueblo, tenía unas raíces totalmente germanas: Juan Saniger Kolh. Tanto él como el cura, que me abrió los salones parroquiales para las clases de alfabetización, como el otro Juan, el encargado del cortijo, tuvieron conmigo un trato exquisito que compensó con creces mi casi infantil inexperiencia. Lo que nunca comprendí es por qué

me alojaron en Arquillos el Viejo, donde nuestra población objetivo era escasísima, y no en la cabecera del municipio, Arquillos, situado a varios kilómetros, donde vivía la gente que podía necesitar más de nuestra colaboración, al menos en lo que se refiere a la alfabetización.

He visto por los papeles que conservo que el 24 de julio fui nombrado jefe de grupo por el director de la Campaña, Norberto Moreno Villajos, una especie de escalón intermedio entre los participantes de base y el Jefe de Comarca, cuya cabecera estaba en Santisteban del Puerto. No tengo conciencia de que llegara a ejercer como tal. En dos lugares próximos al de mi destino destino, El Porrosillo y Cortijo Sierra, había otros dos sutistas con los que me ví esporádicamente y cuyo nombre no consigo recordar. Una chica, creo que gallega, que hizo una amplia tarea tipo “Sección Femenina” y un joven madrileño, que no despegaba la pipa de sus labios, que se declaraba “existencialista” y del que aprendí que había un escritor checo que se llamaba Kafka que tenía que leer. Y lo leí.

Para los cursos de alfabetización, que es lo que se esperaba de mí, organicé dos grupos de trabajo. Uno en el pueblo, Arquillos, con una docena de jóvenes de 18-20 años de cara a la obtención del Certificado de Estudios Primarios o, en un escalón inferior, la Tarjeta de Alfabetización y Promoción Cultural que, si no recuerdo mal, todos obtuvieron en el examen que se hacía a finales de campaña. La cuestión no era baladí para aquellos muchachos. El CEP era imprescindible para obtener el pasaporte y éste les abría las puertas para la emigración a Alemania, Francia o Suiza, que era el objetivo inmediato de aquellos jóvenes sin otras esperanzas.

Con aquel grupo llegué a tener un auténtica amistad. Al margen de las clases, íbamos a bañarnos al pantano del Guadalén, me llevaron algún día de caza, fuimos algún día a bailar a un pueblo próximo y me trataron como a un amigo desorientado al que había que ayudar en aquel medio y lo hicieron eficazmente. Alguno de ellos me visitó en Granada cuando vino aquí a realizar el Servicio Militar y nos abrazamos emocionados. Pero al final, las cartas se fueron espaciando, las visitas aplazando y la relación, tan intensa como efímera, terminó por extinguirse. Ni de Patricio, ni de Paco, ni de Pepe... he vuelto a saber nada más.

El otro grupo estaba integrado con todos los trabajadores del cortijo donde vivía, unas ocho o diez personas mayores, prácticamente todos analfabetos, a quienes apenas pude enseñar los rudimentos de la lectura y a algunos muy mayores, ni eso: simplemente a firmar, de lo que se mostraban gratamente satisfechos. En la puerta de las casas de los jornaleros, situadas a unos doscientos metros de la finca principal, se utilizaban como asiento dos grandes estelas romanas de piedra caliza cuya epigrafía era aún claramente visible, pese a que debían llevar muchos siglos a la intemperie. El Jefe de Comarca, un avanzado estudiante de Filosofía y Letras, se quedó justamente de piedra cuando lo llevé a ver aquel monumento domesticado, que supongo terminaría siendo utilizado en alguna obra de emergencia o tal vez sean algunas de las estelas existentes en el Museo de Jaén, alguna de las cuales se cita que procede del barrio viejo de Arquillos, posiblemente de Arquillos el Viejo.

Con los jóvenes las clases las dábamos por la tarde en el salón parroquial. Con la gente del cortijo las clases eran de noche, tras la cena, en las casas donde habitaban, cerca del cortijo principal. Todos participaban en el proceso con un entusiasmo digno de admirar y recordar.

La experiencia para mí fue excelente, por la responsabilidad que asumía y por el contacto con un grupo de personas que te atendían y te entendían. Aquel del 66 fue un verano muy bien empleado.

Tal vez lo más relevante a considerar en la distancia del tiempo fue la redacción de un artículo de prensa, el primero en mi vida, titulado “Campaña de educación popular en Jaén”, que envié el periódico de la provincia, “Jaén”, de la cadena del periódicos del Movimiento, que lo publicó el 20 de julio de 1966 y que guardé como oro en paño (Véase anexo I).

En realidad, la dirección de la Campaña, según consta en el Boletín núm. 1 de la misma, había convocado un concurso de artículos de prensa que tenía incluso una dotación económica interesante: mil pesetas para el ganador y 500 para dos accésits, “reservándose la libre disposición de los artículos que le sean entregados para el concurso”. Con esa intención escribí el artículo pero decidí abreviar el camino y si su objetivo era publicarlo en un periódico, lo podía intentar yo. Y como la dirección la tenía a mano porque el encargado de Arquillos el Viejo recibía cada mañana el diario “Jaén”, pues allí lo mandé, con la sorpresa de que, a los pocos días, el diario lo traía entre sus páginas de opinión.

En el mismo se explicaba qué era el SUT (curiosamente yo acababa de conocerlo), cuales eran los problemas de la Universidad (curiosamente yo estudiaba magisterio, que no eran estudios universitarios entonces) y qué hacíamos 300 universitarios metidos en la provincia de Jaén durante un verano achicharrante, para concluir que habíamos ido allí a aprender más que a enseñar y que entre ese aprendizaje estaba la constatación de que la realidad laboral de los trabajadores del campo en Jaén no era ni mucho menos la que nos habían contado en el cursillo preparatorio, al que había asistido, entre otros, el Gobernador Civil de Jaén:

“Inquietos voluntarios que no les basta esperar a conocerse a sí mismos y buscan por los cauces que les brinda una organización, conocer la realidad del campo desprovisto de la poesía de Jiménez, y ver con sus ojos que un obrero no gana en época de recolección de aceituna doscientas cincuenta pesetas, como nos dijeron, sino que raras veces pasa de cien. [...] Esta creo que es la realidad que todos debemos aprender. Y para aprender esto, es la única razón por la que trescientos universitarios hemos venido a convivir con este obrero que en teoría trabaja noventa días, y en la práctica no descansa ni treinta”.

Aquello me causó problemas con los responsables de la Campaña, que, tras la reprimenda correspondiente, no me expulsaron de milagro. También con el alcalde de Arquillos y con el encargado del cortijo Arquillos el Viejo, donde residía, que me dijo expresamente que no le había gustado nada el artículo, aunque siguió siendo cortés y correcto conmigo, sin interferir jamás en mis actividades y además me regaló el ejemplar del periódico que recibía a diario para que lo pudiera conservar. Según supe después a través de María Teresa García Alba, entre los propios directivos de la Campaña se armó un buen revuelo, hubo llamadas del Gobernador Civil, gran bronca del Director de la Campaña con el Jefe de Comarca y de éste conmigo y algo parecido debió ocurrir con el propio periódico por abrir un portillo por donde se había colado una información incómoda y descontrolada.

Lo cierto es que la Campaña, su preparación y los “mandos” de la misma, estaban totalmente empapados aún del estilo, el ambiente y la ideología del Movimiento Nacional. En un documento de 41 folios que el Director de la Campaña envió a los Sutistas bastante después de comenzar la misma, que era un texto de bienvenida y de instrucciones generales para los exámenes que se habían de realizar al finalizar la Campaña (Tarjetas de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos, Certificado de Estudios Primarios y Servicio Social para las mujeres), 35 de sus páginas estaban dedicadas a la formación necesaria para la obtención del certificado de haber realizado el Servicio Social Femenino, lo que incluía amplia información sobre la vida y la obra de Ramiro Ledesma, Onésimo Redondo y José Antonio Primo de Rivera que, “cuando se le brindaba la vida fácil y cómoda abandonó todo para emprender la difícil tarea de dar unos ideales y unos normas políticas capaces de llevar a España a la altura espiritual que su Historia merecía”. Cómo poner y servir la mesa, decorar la casa rural española, llevar la contabilidad doméstica, aprender a comprar y a cocinar, conocer las instituciones existentes para la protección de la mujer y del niño... eran las materias en las que había que preparar a las jóvenes para la obtención del susodicho Certificado del Servicio Social. Personalmente debo decir que no preparé a nadie para aquello ni observé que nadie se quedara esperando mis enseñanzas.

Sin embargo, en los exámenes finales de mi grupo celebrados por el Tribunal número 1 en El Porrosillo, hubo 110 mujeres que obtuvieron el Certificado de Servicio Social, 17 participantes que obtuvieron el de Estudios Primarios y 21 la Tarjeta de Alfabetización. La Campaña se saldó con la obtención de 1.816 Certificados de Estudios Primarios, 696 Tarjetas de Alfabetización y 514 Certificados de Servicio Social.

En el Boletín Informativo número 5 de la Campaña de Jaén, he visto también que participamos en la misma 218 Sutistas de los que el 24 por 100 procedían del distrito universitario de Madrid, el 21 por 100 de Zaragoza, el 19 de Barcelona y el 10 de Valladolid. De Granada, de donde yo venía, había un 2,7 por 100, unos cinco o seis. Realmente no recuerdo a ninguno. Lo mío allí fue una tarea totalmente solitaria.

Sobre el origen facultativo de los participantes, la misma fuente dice que 71 procedían de Filosofía y Letras, 22 de Teología, 17 de Magisterio, 16 de Derecho y de Ingenierías Técnicas y 11 de Medicina. Los estudiantes de Filosofía y Letras representaban un tercio de los asistentes a la Campaña y un diez por ciento eran estudiantes de Teología, es decir, seminaristas, que debieron hacer una Campaña a su aire.

En el ámbito personal la experiencia fue muy positiva (dos meses viviendo por mi cuenta, con una responsabilidad desmedida para mi edad, con nuevos amigos y con mi primer artículo publicado), pero al concluir la Campaña no tenía claro si iba a continuar en el SUT o no. Al final, sí continué. El SUT tiró de mí.

LA CAMPAÑA DE CÁCERES (1967)

Cuando yo creía que mi relación con el SUT había terminado por el malestar que me habían transmitido los responsables de la Campaña por el artículo antes citado, recibí una carta de la nueva directora nacional del SUT, María Teresa García Alba (25-04-1967) invitándome a participar en la campaña de Cáceres de 1967 en un puesto de responsabilidad, por “tu dedicación absoluta en la actividad que participaste el verano

pasado”. Algo había ocurrido allí para que algo que era censurable se convirtiera en un mérito.

Yo tenía que hacer aquel verano el curso de “Instructor Elemental de Educación Física y Política”, imprescindible para poder participar en las oposiciones al Magisterio Nacional y no lo terminaba hasta mitad de julio. Así se lo expresé a la directora del SUT, quien me comunicó su deseo de que me incorporara, aunque fuera tarde. Así lo hice incorporándome el 18 de julio a la Campaña cacereña que dirigía Antonio Moreno Bravo, que me asignó el puesto de Secretario del Gabinete Jurídico. Yo estudiaba magisterio y el jefe del gabinete, José Luis Palencia, arquitectura, así que aquello tenía poco de jurídico. En realidad nos dedicábamos a resolver las cuestiones más variopintas mediante gestiones directas con los organismos, relacionadas con pensiones, seguro de enfermedad, teleclubes, bibliotecas, becas, escrituras y cosas así, a demanda de los responsables de cada comarca, que filtraban nuestro trabajo. La buena predisposición de los organismos públicos para agilizar nuestra relación y resolver los problemas que nos planteaban y de los cuales nosotros nos convertíamos en portavoces, funcionó razonablemente bien y se resolvieron algunos de los problemas con los que acudíamos.

Desde la consideración política, mi percepción es que entre las Campañas de Jaén y la de Cáceres había ocurrido algo que había relajado la conexión existente entre el “Espíritu del Movimiento” y el SUT como organización. Se palpaba en el ambiente, se observa en el contenido de los siete Boletines de Campaña publicados, en su menor sentido de adiestramiento, en la admisión de críticas bastante fundamentadas (véase la carta de Joaquín Ortega Solés desde la Alquería de Cabezo, en las Hurdes Altas, que publica el Boletín número dos), la incorporación de juicios muy duros contra la Sección Femenina (véase carta de Manuel Roncero en el Boletín número 5) y en la incorporaciones de personas nuevas en bastantes de los cargos de responsabilidad. El nombramiento de María Teresa García Alba como Directora del SUT, producido unos meses antes, está detrás de este cambio que, aunque aún tenue, presagiaba uno de mayor ambición o, lo que es lo mismo, a un callejón sin salida, porque un enfoque más generoso desde el punto de vista social y también político, era claramente incompatible con la estructura en la que el SUT estaba encuadrado.

“Nosotros -se dice en la primera página del primer Boletín de Campaña- no vamos a conquistar tierras ni vamos a ser evangelizadores, ni superiores a los demás, no. Nosotros estamos aquí para ser como los demás, para aprender el “palpar” de los “castúos” de estas tierras, para confundirnos con sus pensamientos uniéndolos al nuestro. Nosotros [...] no hemos de conquistar tierras sino el corazón y el afecto de todos quienes con tan solo recibirnos depositan su confianza en nosotros”.

El propio Director de la Campaña, en ese mismo número, firma unas enigmáticas palabras: “Solo quiero que durante los cuarenta días recordéis todas las cosas que estos días hemos discutido. [...] Os lo pido porque considero que si de nuestras conversaciones han quedado las cosas claras y hemos considerado que eran las mejores, por el conocimiento empírico de otras voces, llevadas a la práctica ha de servir para que nuestros fines den el fruto que deseamos”.

O éstas, de la Directora del SUT, García Alba, tendentes a desprenderse de cualquier mesianismo: “Tal vez te acercas a ellos con espíritu apostólico, te sientes maestro, te sientes luz, pero ¡cuán equivocado estás! Pronto comprenderás que tu eres la oscuridad, discípulo de sus claras enseñanzas y sentirás la rabia de no poder ofrecerle nada a cambio.

Redoblarás tus esfuerzos sin alcanzar la proporción y acabarás por sentirte injusto. Entonces, sólo entonces, nuestro propósito se verá alcanzado. Te sentirás tondo e inútil y no tendrás cuenta de que has sido semilla en sus mentes y que con la comprensión habrás logrado abrir el mejor camino: el de la esperanza”.

No era mucho, pero sí podía “olerse” y vivirse un ambiente de relaciones personales diferente, una presencia institucional más humilde y menos ampulosa o engolada, un mayor sentido crítico abierto a la participación de los universitarios y un menor sentido doctrinal por parte de la estructura sutista. Por lo pronto, quedó fuera de los objetivos de la campaña la preparación para la obtención del certificado de Servicio Social para las mujeres, que era de un cariz marcadamente falagistoide.

La experiencia para mí fue excelente desde el punto de vista de lo que más me interesaba, que era mi propia formación. Recorrí con los Jefes de Zona todas las comarcas, realicé particularmente un informe exhaustivo sobre la comarca de Montehermoso y sobre la labor que los universitarios desarrollaban en la misma, visité las Hurdes en varias ocasiones empapándome de su geografía y de sus problemas sociales y económicos y conocí a gente que todavía soy capaz de recordar con cariño: Alfredo Camáñez, Miguel Jesús Pérez, Eugenio Ríos, Jaime Bisquerra, José Antonio Martínez Soler, José Luis Palencia, Juan Luis Colino, Miguel Ángel Carbajo, Paco y Adolfo Fernández Marugán y un joven salesiano o redentorista que había dejado los hábitos y que ejercía de subdirector, Guillermo, servicial, imaginativo, correoso y genial, que actuaba como una especie de pegamento entre todos nosotros. Es posible que, en mi ingenuidad, no me percatara de otras tensiones u otras intenciones, pero lo que yo me imaginaba como espíritu del SUT estaba allí claramente presente.

Ejemplo del buen ambiente creado es que al terminar la Campaña un grupo de miembros de la misma alquilamos una furgoneta en Cáceres y estuvimos varios días recorriendo Portugal. Fue una manera estupenda de terminar nuestro trabajo aquel verano del 67, marcado por la Guerra de los Seis Días que establecería la supremacía de Israel en Oriente Medio para siempre y por la crisis de Biafra, que terminó con la vida de un millón de personas en el país africano.

LA DIFÍCIL SITUACIÓN DEL SUT EN GRANADA (1967-68)

Tras la terminación de la Campaña de Cáceres, el 7 de octubre de 1967 recibí una carta de María Teresa García Alba proponiéndome el nombramiento como Director del SUT del distrito Universitario de Granada. Creo que la carta no tiene desperdicio y viene a mostrar que ella quería llevar el espíritu de Cáceres a todos los territorios:

“Granada -decía la Directora- es un distrito que ha estado siempre en manos de universitarios muy politizados que no han sabido reflejar el verdadero SUT, sino que han empleado este como un medio de proselitismo.

Es muy importante, por tanto, que quien se ocupe a partir de este momento, piense con mentalidad de SUT exclusivamente, para que sea capaz de hacer llegar hasta el corazón de la Universidad la idea que nos mueve.

Toda esta introducción tiene un objetivo claro y concreto: proponerte que te hagas cargo del SUT de tu Distrito. [...] Confiamos en ti plenamente y tal vez, nos sería difícil encontrar otro universitario que nos mereciera tal confianza”.

Sorprendido y abrumado por la propuesta escribí a la Directora expresándole mi reticencia a aceptar dicho nombramiento, por mi inexperiencia, juventud, formación (tenía 18 años y estudiaba tercero de Magisterio), desconocimiento absoluto de la estructura y de las personas dirigentes del SEU en Granada, así como falta total de contactos con otros sutistas de Granada que venían colaborando en algunos Campos de Trabajo.

“No creo estar en un error respecto a ti; -me respondió García Alba- es posible que Granada necesite alguien con mucha fuerza, pero pienso que tú puedes poseerla, porque, además, no estarás solo”.

Como continuación a esta afirmación, me pedía me pusiera en contacto con José Carlos Martín Rubí, estudiante de Derecho, -en realidad, de Medicina- quien trabajaría conmigo como segundo de a bordo. Ese mismo día, 17 de octubre de 1967, comunicó la propuesta de nombramiento al Delegado-Comisario del SEU en Granada, José Antonio Donat Ortuño, a quien anunciaba mi visita para la siguiente semana.

Pero el Comisario granadino del SEU, que no se había ocupado en absoluto de la existencia del SUT más que para hacer proselitismo del Movimiento Nacional, como muy bien decía la Directora, se movilizó ante aquella intromisión en su cortijo y rechazó tajantemente el nombramiento. El texto de la carta que García Alba me remitió el 8 de noviembre es de los que tampoco tienen desperdicio, porque es un buen ejemplo de las tensiones que ya en 1967 existían entre el SUT y su nodriza, el SEU:

“Pese a todas nuestras buenas intenciones el problema del Director del SUT en Granada no ha tenido una solución satisfactoria. Nos hemos visto obligados a ceder, por innumerables motivos que sería enormemente largo enumerarte. El Director será Pablo Ruiz de Peralta, con el que espero entrevistarme en breve, y tu actuarás en calidad de Director-Adjunto.

Se lo que esto supone para ti y para ese pequeño lote de sutistas que hay en Granada. Lo comprendo pero no me ha cabido otra elección. Por eso quiero pedirlos a todos, en conjunto, que no os dejéis abatir por este hecho. De hecho, aunque no de derecho, el SUT está en vuestras manos, ya que vosotros lo habéis vivido y podéis comprenderlo.

Quiero pedirlos, comunicásele así a José Carlos Martín, que llevados por el descontento no abandonéis ahora el SUT. El muchacho que va a llevarlo necesita vuestra ayuda y orientación y seguirá vuestro pasos porque no le cabe otra solución ¿comprendéis?

Es necesario que el SUT en Granada se mueva rápidamente, que llegue a todo y eso solo podéis conseguirlo vosotros. No juzguéis tampoco a las personas por las apariencias; antes de pensar en intereses creados, pensar en las posibles motivaciones que impulsan a actuar en determinadas ocasiones”.

Está claro que a García Alba la habían dejado jugar hasta cierto punto pero que su margen de maniobra lo tenía muy tasado, hasta el punto de impedirle el nombramiento de un puesto tan poco relevante como el de Director de su Servicio en Granada. Y como no puedo creer que mi presencia suscitara una oposición tan radical porque era un perfecto desconocido en Granada, hay que concluir que, en efecto y como decía la Directora, el puesto en Granada estaba al servicio de la política y del proselitismo, asunto para el que yo ni era útil ni fiable. Aquel acto fue el primero de los que alumbraron el desencuentro entre SUT y SEU y así lo entendieron un grupo de destacados sutistas madrileños que el

19 de noviembre de 1968, a raíz de la destitución de García Alba y su sustitución por el antiguo Comisario para el SEU de Granada, afirmaban que este se había

“distinguido anteriormente por su enfrentamiento sistemático con la anterior Dirección del SUT (impidió el nombramiento de un Director del SUT de Granada propuesto por los universitarios y aceptado por la Dirección Nacional, imponiendo a un hombre de su confianza y con total desconocimiento de la labor del SUT) y actual subdirector del C.M. José Antonio de la Comisaría para el SEU”.

Con quien sí conté fue con el apoyo, el empuje y el entusiasmo de José Carlos Martín Rubí y el de un grupo de dos o tres amigos suyos, dispuestos a no rendirnos ante aquella eventualidad. Pero en esas condiciones, poco podíamos hacer. Nunca fui recibido por el Delegado-Comisario del SEU en Granada. El Director del SUT en el distrito se desentendió totalmente de nosotros; no teníamos local de reuniones ni mesa en la que trabajar; las cartas de la Directora nacional las enviaba a mi propio domicilio, Camino de Ronda 117, ante la incertidumbre de que llegaran a mis manos.

¿Y qué hicimos? Pues algunas conferencias que dimos nosotros mismos en algún sitio casi clandestino y, sin el más mínimo apoyo logístico, la difusión del SUT en la Universidad de Granada mediante reuniones y reparto de los folletos que nos llegaban de Madrid, de cara a la participación de estudiantes en la campaña de León (a la que asistimos diez sutistas procedentes del distrito de Granada), la canalización posterior de la protesta por el cese de García Alba... y poco más. Sin duda, menos de lo que se hubiera podido hacer de haber trabajado en otras condiciones, antes de que aquello se desmoronara.

En el curso de formación de sutistas realizado en Pueyo de Jaca durante las vacaciones de Navidad de 1967, al que yo no pude asistir, Martín Rubí habló con García Alba para expresarle la situación insostenible en la que nos movíamos. “Voy a intentar remediarlo proponiendo la dimisión de Juan Pablo -me escribió María Teresa-, ya que no se ha entregado a la actividad como es debido”. En realidad no se había “entregado” de ninguna manera; para nosotros era inexistente. Vano intento por su parte. En el curso celebrado en León en Semana Santa, al que asistí yo, me lo explicó con claridad. Ella ya no tenía poder para vencer la irreductible oposición del Delegado-Comisario granadino, que antes de un año sustituiría a la propia Directora Nacional antes de que el gran teatro ambulante del SUT bajara definitivamente el telón. Y muerto el SUT, el SEU, que había sufrido una muy profunda reestructuración en 1965, perdió gran parte de su razón de ser y en la primera reestructuración de la Secretaría General del Movimiento, realizada en enero de 1970, dejó de existir. No su semilla, que, dispersa en el ámbito estudiantil y profesional, arraigó en organizaciones políticas clandestinas como el Partido Comunista o el Frente de Liberación Popular, y más tarde el Partido Socialista, que se alimentarían en los años siguientes de la cosecha que produjo la simiente del SUT.

LA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN Y TRABAJO DE LEÓN, 1968

Durante la Semana Santa de 1968, mientras mis compañeros de promoción de Magisterio celebraban nuestro inminente fin de carrera con un viaje de estudios a Galicia, yo me fui al Curso de Estudios organizado por el SUT en León, que fortaleció el contacto con los responsables nacionales y de otros distritos universitarios.

El 11 de mayo de 1968 la directora nacional, Teresa García Alba, me propuso que participara en la Campaña de Educación y Trabajo que se iba a celebrar en León durante aquel verano como Secretario General de la misma. Acepté el reto, pese a que tenía 19

años y acababa de terminar la carrera de Magisterio, es decir, aun no había comenzado los estudios universitarios. La campaña la dirigían conjuntamente Alberto Ruiz Secchi y Agustín Maravall. Ambos se conocían por haber participado en las Campañas de Educación Popular celebradas en Granada en 1962 y 1963 y podían formar un buen equipo. El primero tuvo que ausentarse a mitad de la campaña para participar o por haber obtenido plaza en unas oposiciones y, aunque no renunció formalmente a la dirección y acudió por allí en los momentos finales, la dirección la asumió Agustín Maravall con la colaboración muy participativa de todos los demás.

Esta campaña combinaba la educación popular de las anteriores con campos de trabajo integrados en las diferentes comarcas. Se quiso evitar que Campañas y Campos fueran dos actividades completamente separadas dentro del SUT, para intentar conseguir que fueran dos actividades integradas geográfica y organizativamente, de manera que en las comarcas donde había Campos de Trabajo, éstos dependían del Delegado Comarcal de la Campaña donde se ubicara geográficamente el Campo. Participaron en ella más de cuatrocientas personas y fue una Campaña demasiado grande, ambiciosa, compleja y con multitud de problemas, que la hacían muy diferente a las anteriores.

Para empezar, por el intenso grado de politización que se había producido en una buena parte de la Comisión de Campaña. No tanto en sus directores, equilibrados en grado sumo, cuanto en varios miembros de las Secretarías y en las Delegaciones de Comarca. El cambio propiciado por García Alba abrió las puertas del SUT a un grupo de universitarios ya muy bregados en el movimiento estudiantil, dispuestos a reconducir la organización en un sentido opuesto al que había tenido hasta ahora. En la propia nomenclatura se observa ya sutilmente ese cambio: el Director de Campaña, ahora es la Dirección; la Comisión de Campaña, ahora aparece a veces como el Comité; los Servicios, son Secretarías; los Jefes de Comarca, ahora son Delegados... Aquel año, además y como ya había ocurrido en Cáceres el año anterior, las clases para la obtención del Certificado del Servicio Social para las mujeres, algo absolutamente “falangistizado”, habían quedado fuera de los objetivos de la Campaña.

Pero véase el texto que se incluía como editorial en el Boletín número 3 de la Campaña, firmado por Lorenzo Díaz:

“Resultaba, un tanto difícil, el provocar una transformación (habida cuenta del lustro en que se encontraba “funcionando” el SUT, con las miras anteriormente señaladas) y habiendo creado un “público incondicional” a tales fines. Las duras polémicas surgidas en los Cursos de PUEYO DE JACA (Navidad) y LEÓN (Semana Santa), vertieron las posturas “reformistas” (de la nueva base surgida de la vanguardia universitaria) y la de los “recalcitrantes”, amantes de la vieja fórmula. Las nuevas “fuerzas” (surgidas en el seno del SUT) vencieron en el match dialéctico y presentaron sus nuevos esquemas. La nueva orientación estaba lista para llevarse a la práctica”.

Al final del mismo artículo se explicitaba esa nueva orientación mediante la aclaración de los fines que tenía la Campaña, poco que ver ya con la alfabetización, mero pretexto, sino con otro objetivo distinto: “Queremos conocer una realidad social, queremos acrecentar y fortalecer nuestra sensibilidad social y política conociendo la vida real de nuestro pueblo”. En el número 3 del Boletín se insistía en esta nueva orientación: “Estamos aquí para tomar conciencia de la situación de España [...] y para que esta realidad que estamos viviendo, nos comprometa a una acción transformadora de esta realidad”. Aquellos “editoriales” los firmaba Lorenzo, que había asumido el papel de conductor ideológico del nuevo SUT o, al menos, de aquella Campaña.

Para satisfacción de muchos y sorpresa de otros, que aún no teníamos una adscripción política significada, aquello rezumaba otro ambiente por todos los costados y la huella del PC, aunque con distintas facciones, se dejaba notar de manera preminente. Recuerdo el estupor de algunos de los miembros del equipo central de la Campaña cuando un día, durante el almuerzo en la pensión donde nos hospedábamos, la Pensión Rosario, en el número uno de la Avenida de Roma, con la televisión puesta, tuvimos noticia de que los tanques del Pacto de Varsovia, es decir, de Rusia, habían invadido Checoslovaquia para abortar con la fuerza de las armas aquel movimiento tan esperanzador dentro del comunismo que fue la Primavera de Praga. Las discusiones en torno a la cuestión ya no cesaron durante el resto de la campaña y aunque predominaba la compatibilidad de comunismo y libertad, había claros defensores del soviétismo triunfante.

Lorenzo Díaz Sánchez y Heriberto Morilla Abad, ambos creo que con la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología ya terminada, y a cargo conjuntamente de la Secretaría de Estudios, eran los miembros de la Comisión de Campaña más activos políticamente, contando además con un aliado, como sociólogo, en la mayor parte de las cabeceras de comarca. La finalidad de la Secretaría era facilitar a los universitarios la posibilidad de profundizar en el conocimiento del pueblo y de sus habitantes mediante los datos objetivos a obtener, así como realizar un estudio sociológico de carácter global que nos diera una mejor visión de las comarcas de León. La misión fue más allá.

Heriberto Morilla escribía en el Boletín número 4 que “la obligación de todo revolucionario es hacer la revolución, y hacer la revolución no es solo proclamar su necesidad e indignarse, sino conocer profundamente la realidad a revolucionar y preparar el camino, aunque no se consiga ver por uno mismo el resultado final”. Todo esto sonaba muy nuevo en el SUT. Pero si una parte de los miembros de la Comisión de Campaña estaba ya imbuida de estos principios, ni que decir tiene que también lo estaban una buena parte de los más de cuatrocientos universitarios dispersos por toda la geografía leonesa durante aquel agitado verano del 68, con las barricadas de París aún no levantadas.

Me incorporé a la Comisión de Campaña el día uno de julio en Madrid, en la sede del SEU en la Glorieta de Quevedo, cuya tercera planta ocupaba el SUT. El cursillo de preparación para los sutistas que participaron en la Campaña de aquel año se realizó en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares entre el 11 y el 14 de julio, ante la falta de infraestructuras para poder celebrarlo en León, y la campaña empezó el 15 de julio con la llegada de los universitarios a León. El curso estaba orientado para transmitir a los participantes qué era el SUT, qué se esperaba de los participantes, cual era la realidad geográfica y socioeconómica donde se iban a insertar durante el mes y medio siguiente, explicarles los métodos didácticos rudimentarios que tendrían que utilizar en su trabajo de alfabetización y, en fin, todas las circunstancias que se pudieran relacionar con los objetivos y desarrollo de la Campaña, desde el punto de vista tanto conceptual como intendente.

Hubo buena armonía en aquella convención. Una tarde nos trasladamos a Madrid un grupo de participantes para darnos un paseíto “postinero”, con la sorpresa de que a la hora de regresar no había medios para hacerlo, así que tuvimos que dormir a la intemperie, en unos bancos de la Plaza de España, ante la sorprendida mirada de Cervantes, Don Quijote y Sancho Panza.

Para la complejidad que aquella Campaña requería, el equipo central, la Comisión de Campaña, era realmente reducida:

Dirección: Alberto Ruiz Secchi y Agustín Maravall Herrero
Secretaría General: Manuel Titos Martínez

Secretaría de Trabajo: Laureano de Frutos Ayuso
 Secretaría de Estudios: Lorenzo Díaz Sánchez y Heriberto Morilla Abad

Secretaría de Educación: Ángeles Ríos Segura
 Secretaría de Información: Álvaro Sánchez Giménez y Rodrigo Guevara Gómez

Administración: Carlos Garriga González y Luis Sánchez

La Comisión se instaló en dos pisos del entresuelo del número 14 de la entonces Avenida de José Antonio, hoy Gran Vía de San Marcos, que nos había cedido la Jefatura Provincial del Movimiento.

Geográficamente la campaña se organizó en ocho comarcas: Riaño, La Robla, Villablino, Ponferrada, El Bierzo, Astorga, La Bañeza y Sahagún. Los Campos de Trabajo estuvieron ubicados en Hulleras de Sabero (Riaño), Prado de la Guzpeña (Riaño), Fábrica de Cementos (Ruiaño), Antracitas de Gaiztarro (Matarrosa del Sil-Ponferrada), Forestal Las Canalejas (Sahagún) y Leche ALY (Astorga). En estos últimos estuvieron integrados un total de 34 universitarios. Por otra parte, colaborando directamente con los Delegados de Comarca, hubo un grupo de 19 expertos que eran sociólogos, sanitarios y agrónomos

Por lo que me afecta personalmente, las funciones de la Secretaría General eran la distribución de los universitarios en los lugares de destino de cada uno y controlar los cambios, altas o bajas que se pudieran producir durante la Campaña, atender la correspondencia remitida por los sutistas y dar respuesta a las cuestiones que plantearan, de la más diversa tipología, y organizar la movilidad e intervención de los diferentes equipos de actividades culturales que fueron un equipo de cine que realizó 37 proyecciones de películas a lo largo de la Campaña, un equipo de Extensión Agraria que realizó proyecciones y charlas relacionadas con las peculiaridades agrícolas de la zona, dos grupos de Extensión Cultural cedidos por la Comisaría de Extensión Cultural de la provincia y tres grupos de teatro (Teatro Universitario de Murcia, Teatro de Cámara de Zaragoza y Teatro Universitario de Sevilla) que en total realizaron 42 funciones a lo largo de la Campaña en diferentes localidades de la misma.

Los problemas comenzaron desde el primer momento. El editorial del Boletín número 4 y el informe final de la Campaña dan cuenta de ello. Pese a que todo estaba concertado con anterioridad, la llegada de los universitarios a algunas localidades fue recibida con hostilidad negándose los alcaldes a buscarles alojamiento, lo que obligó a los Jefes de Comarca a improvisar soluciones para evitar una retirada anticipada. A la vista de los acontecimientos posteriores, sin duda que el Gobernador Civil, el gallego Luis Ameijide Aguiar, estaba detrás de aquel propósito de ponerle zancadillas a la Campaña en los lugares que consideraba particularmente conflictivos. No puede olvidarse que estábamos en julio de 1968, que el movimiento del Mayo francés aún no se había cerrado, que las Universidades españolas habían vivido una primavera particularmente caliente y que la desconfianza del régimen sobre los universitarios era una percepción generalizada.

Las dificultades siguieron con las actividades teatrales. El TEU de Murcia actuó sin problemas en el itinerario marcado, realizando 17 representaciones. Pero la llegada del Teatro de Cámara de Zaragoza, dirigido por Juan Antonio Hormigón y precedido de una importante aureola de compromiso social, que empezaba sus actuaciones el 6 de agosto en Villazanzo de Valderaduey, comarca de Sahagún, vino acompañada de una orden del Gobernador Civil que prohibía sus representaciones, con el pretexto de que se carecía para ello de la autorización preceptiva de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo. Tras no pocas dilaciones, conseguida ésta, se iniciaron las

actuaciones de los grupos zaragozano y sevillano con la advertencia de que debían atenerse literalmente a los textos a representar, bajo amenaza de la suspensión de la representación por la fuerza pública, que nos siguió atentamente en todas las intervenciones a partir de entonces.

¿Qué obras eran aquellas que tanto recelo despertaban? En sustancia eran textos procedentes del teatro español del siglo XVII, encabezados por Cervantes. A tenor de los textos mecanografiados que conservo en mi archivo, algunos estampados con el sello de “Dirección Gral. de Cultura Popular y Espectáculos. Censura de Teatro”, las obras fueron, al menos, éstas:

“Paso de los ciegos y el mozo”, de Juan Timoneda.

“La excepción y la regla”, de Bertolt Brecht

“Entremés del degollado”, de Lope de Vega

“Entremés del Juez de los divorcios”, de Miguel de Cervantes

“Paso del médico simple, y coladilla, paje, y el doctor Valverde”, de Lope de Rueda

“Entremés del dragoncillo”, de Pedro Calderón de la Barca

“Entremés de la elección de los alcaldes de Daganzo”, de Miguel de Cervantes

“Sancho Panza en la Ínsula”, de Alejandro Casona.

A más de trescientos años de su escritura, las obras de los más importantes dramaturgos españoles eran peligrosas o generaban desconfianza. ¡Hasta ese nivel había retrocedido la relación con nuestra propia cultura! Pero claro, la oscuridad del lenguaje barroco se presta a mucho “morcilleo” traslaticio que los actores aprovechaban ante la menor oportunidad y eso era lo que los censores querían evitar a toda costa.

En los días siguientes la prohibición se extendió a la proyección de algunos documentales absolutamente técnicos del equipo de Extensión Agraria que trabajaba con nosotros en la Campaña y se produjo la identificación por la Guardia Civil de algunos estudiantes en su lugar de destino. Se trataba de amedrentar. Ante todo ello, el Editorial del Boletín número 4 terminaba con esta premonición:

“La lección dada por el T.C.Z. de madurez y serenidad, nos hace meditar en la necesidad de mantenernos estrechamente unidos para enfrentarnos con cualquier *dificultad* que se pueda presentar en los sucesivos días”.

Y las dificultades llegaron pronto. En la empresa minera Antracitas de Gaiztarro, ubicada en Matarrosa del Sil, en la Comarca de Ponferrada, según nuestra delimitación, que dirigía Juan Miralles, funcionaba un Campo de Trabajo en el que participaban siete sutistas inicialmente, cinco en los momentos finales de la Campaña. Cuando éstos se incorporaron había ya abierto un conflicto entre los trabajadores y la empresa por razones salariales. El viernes 16 de agosto los mineros del pozo Gostillal, donde se encontraban los universitarios, dirigieron un escrito al Jurado de Empresa, como órgano de participación conjunta de trabajadores y empresa dentro del sindicalismo franquista, en demanda de una subida de salarios que, de no producirse, llevaría a no reanudación del trabajo con carácter inmediato. En la asamblea previa a la redacción del ultimatum habían tomado la palabra algunos de los universitarios por lo que, tanto a la autoridad gubernativa como a los responsables del SEU les pareció conveniente sacar a los estudiantes de allí cuanto antes y así se comunicó telefónicamente a la dirección de la Campaña el sábado 17. De la conversación del Delegado Comarcal con el ingeniero de la mina no se dedujo que hubiera habido una participación responsable de los sutistas y la Comisión de la Campaña

“en tanto no fuera demostrada ninguna actividad contraria a los fines de la Campaña, decidió mantener el campo de trabajo y consideró que los universitarios,

al solidarizarse con un conflicto en el cual se encontraban implicados, sin que quedara demostrada ninguna actividad ajena a su conflicto laboral, estimó que les atañía en cuanto trabajadores contratados, no habiendo dado ningún motivo que justificara una medida de dureza de tal tipo, a nuestro juicio contraproducente cara al resto de los universitarios, cara al papel del SUT, de la Delegación Comisaría para el SEU, frente a la universidad, y probablemente aunque esto no sale de nuestra responsabilidad, cara al conjunto de los productores de la zona”.

El domingo 18 de agosto se unieron a la huelga todos los demás pozos de la empresa minera, expansión que, sin fundamento alguno, se atribuyó también a la actuación de los universitarios, ignorando la larga tradición reivindicativa de los mineros de la comarca.

A primera hora del lunes 19 se recibió en la dirección de la Campaña una llamada del Gobierno Civil en la que el Gobernador citaba en su despacho al responsable de la misma. Como Alberto Ruiz se encontraba en Madrid, acudimos al despacho de la máxima autoridad provincial Agustín Maravall y yo. Sin dar oportunidades para la réplica atribuyó toda la responsabilidad de lo ocurrido a los mineros del SUT y nos conminó a que si no sacábamos a los universitarios del Campo, inmediatamente lo haría la Guardia Civil como detenidos. Le pedimos veinticuatro horas para aclarar las cosas. Nos ordenó que lo hiciéramos inmediatamente y nos despidió. Cuando regresamos a nuestra sede, se había recibido una orden del Delegado-Comisario Nacional del Sindicato Español Universitario, Ignacio García López, para que sacáramos a los universitarios de la zona o éstos serían expulsados de la Campaña.

El Delegado de Comarca informó a estos de la situación, la empresa les había rescindido el contrato y ellos optaron por abandonar la Campaña, lo que a la vez que resolvía el problema de la toma inmediata de decisiones, venía a demostrar su ausencia de liderazgo de los estudiantes en el conflicto.

Pero el Comité de Campaña tenía que actuar. Ante una situación tan alarmante, a la espera de que el primer director, Alberto Ruiz Secchi llegara de Madrid y que lo hicieran asimismo los diferentes Delegados de Comarca, la Comisión se reunió ya en la noche del mismo lunes 19 de agosto. Según la copia a carboncillo que conservo, entendió el Consejo que no veía razones suficientes “para que la Comisaría para el SEU en Madrid, alejada del procedimiento de la Campaña y sin conocer los problemas de la empresa donde se plantó el conflicto, tomase sin consultar para nada a ningún miembro de la Campaña una decisión tan tajante”. Esta medida fue entendida como un acto de desprecio para el SUT y sus objetivos y para los estudiantes que participaban en sus actividades con el propósito de favorecer y ayudar al desarrollo cultural, social y humano de muchas zonas de España, que se habían visto defraudados por las autoridades y por el propio Consejo de Campaña (ANEXO II).

“Por ello, el consejo de Campaña reunido en sesión extraordinaria en León, el martes 20 de agosto, a las dos de la madrugada, decide por unanimidad cesar en sus cargos, suspender las actividades de Campaña y realizar en el mayor orden posible, como última prueba de buena voluntad, la retirada de los universitarios sutistas de la provincia, en señal de protesta”.

El compromiso de hacer la retirada “en el mayor orden posible” se cumplió. Se transmitió velozmente la decisión, que fue unánimemente compartida por los participantes en la Campaña que, por sus propios medios o con ayuda de los Delegados de Comarca, se despidieron de sus pueblos, recogieron sus pertenencias y se trasladaron a León donde, con una intendencia improvisada, fueron recogidos en autobuses que los trasladaron a sus lugares de destino, dando por finalizada la Campaña, la última del SUT, y del SUT mismo,

como se verá más adelante. La plaza donde se encontraba el Gobierno Civil de León, muy cerca de nuestra sede de Campaña, fue un hervidero de grupos de universitarios durante todo el día, pero la voluntad contenida de éstos evitó un encontronazo con la policía armada que desplegó alrededor del Gobierno un importante contingente de seguridad. No recuerdo como resolvimos en tan corto espacio de tiempo el traslado a León y la distribución desde allí de más de cuatrocientas personas. Es probable que las propias autoridades gubernativas dieran facilidades para evitar la prolongación de una concentración de la que no se iban a deducir más que consecuencias negativas.

Ni una noticia en los medios de comunicación. La campaña había terminado oficialmente con normalidad. Y con éxito, no empañado en su conjunto por la vigilancia a la que se había sometido a los sutistas durante toda la Campaña, por los problemas de prohibiciones y censuras que habían tenido los grupos de Teatro, ni por el conflicto, luego generalizado, en el Campo de Trabajo “Antracitas de Gaiztarro”. Evidentemente la Dirección del SUT no quería echar leña al fuego y en el informe final de Campaña que elaboró para el Delegado-Comisario para el SEU, sin omitir los hechos, suaviza su gravedad y sus conclusiones al afirmar que tras la amenaza de detención de los universitarios por parte del Gobierno Civil y de expulsión de la Campaña por parte de la Comisaría para el SEU,

“un miembro de la Comisión de Campaña informó a los universitarios de la situación, los cuales optaron por abandonar el lugar. Dicho miembro presentó la dimisión invitando al resto de los componentes del Consejo de Campaña que lo hicieran. Estos aceptaron dicha propuesta y de la misma forma los universitarios participantes en la Campaña, dándose así fin a la misma”.

Todo ello era verdad, pero son los matices los que hacen realmente creíbles las historias.

Los datos cuantitativos confirman el éxito de la Campaña de León en la que, como se ha dicho, participaron 414 universitarios de todos los distritos y de todas las carreras. Madrid, Barcelona y Valladolid encabezaban la participación por distritos universitarios, con un 35 por 100 la primera y un 12 las dos siguientes. Por carreras, Filosofía y Letras era la que más aportaba, con un 28 por 100, seguida de Medicina con un 13 y Ciencias con un 11.

La actuación afectó a 292 núcleos de población. El número de personas a quienes se impartieron clases ascendió a 2.400, de los que 1.050 obtuvieron el Certificado de Estudios Primarios; se impartieron 450 charlas especializadas en agricultura, sanidad y otras materias, hubo 145 proyecciones cinematográficas documentales o recreativas, 42 representaciones teatrales, se crearon 58 pequeñas bibliotecas y se realizaron casi 300 gestiones relacionadas con agua, electricidad, regadíos, escuelas, becas y seguros sociales. Los objetivos, según el informe oficial, se habían conseguido pero el SUT, integrado en las estructuras políticas del franquismo a través de la Comisaría para el SEU, estaba muerto.

LAS REPERCUSIONES DE LA CRISIS DE LEÓN

Pero de aquellos acontecimientos, que se querían silenciar, se hizo eco la revista SP que, en un artículo publicado en su número 414 el 1 de septiembre de 1968 titulado “León. La lección del SUT”, reflejaba de manera bastante fiel lo que había ocurrido. No es extraño, porque en carta manuscrita de quien había sido Director de la Campaña, Alberto Ruiz Secchi (27-9-1968) me informaba de que él se había entrevistado con varios miembros de la redacción de la revista lo que había dado como resultado un artículo “sorprendentemente objetivo” (ANEXO III). En aquel artículo el redactor se ponía en la

piel del sutista y se preguntaba: ¿Para qué estamos aquí? Y por él mismo encontraba la respuesta: “No para resolver a nivel personal y paternalista los problemas y carencias que no ha resuelto quien corresponda. Estamos aquí para tomar conciencia de una situación, y para que esta realidad de España nos comprometa a una acción transformadora”. Porque -concluía el autor- los fines de la campaña de este verano fueron conocer la realidad social y acrecentar y fortalecer la sensibilidad social y política de los universitarios a través de la vida real del pueblo.

La información que contenía el artículo relativa a los problemas de vigilancia y desconfianza ocurridos a lo largo de toda la campaña se correspondía bastante bien con la realidad, así como los sucesos que marcaron el final de la Campaña:

“Miembros de la Comisión de la Campaña se trasladaron a lugar para tratar de hallar una solución satisfactoria para todos. Esta llegó por otra vía. La Comisaría para el SEU -integrada en el movimiento y organismo superior al SUT, que depende de ella-dió una orden para que los seis estudiantes-mineros abandonaran el campo de trabajo y fuera excluidos de la campaña. Los participantes y los directores del SUT -que no habían sido prevenidos de la medida-, reaccionaron unánimemente: tomaron sus bártulos y se marcharon. Posteriormente todos ellos firmaron una carta donde explicaban los motivos de su comportamiento”.

Aunque la carta -acta de la reunión de la Comisión de Campaña- se firmó antes de la retirada y contenía el acuerdo para proceder a la misma, no empece para que el conjunto del artículo sea sustancialmente veraz.

La publicación, me decía Ruiz Secchi, “levanto ronchas y sarpullidos en la venerable casa de Quevedo 8”. En el número 416 de la revista, del 15 de septiembre de 1968, se insertaban unas aclaraciones, rectificaciones y matices que les hizo llegar Luis Buceta Facorro, Secretario General de la Comisaría para el SEU, en la que, entre otras consideraciones, trataba de revestir de normalidad y como un simple anticipo de la terminación de la Campaña, lo que había sido un plante en toda regla a las autoridades del régimen, representadas por el Gobernador Civil de León y el Comisario para el SEU:

“A pesar de cuanto posteriormente se haya podido hacer o decir, los participantes de la Campaña no tomaron los bártulos y se marcharon, sino que, a la vista de las circunstancias, se estimó más conveniente adelantar en unas pocas horas el término de la Campaña. Quizá sea esta una cuestión de matiz, pero de una importancia que no se le podrá ocultar”.

Ocultaba Buceta el último párrafo de la carta de dimisión de todo el equipo de Campaña, donde se explicaba claramente cuales eran las razones de la misma.

En la carta Alberto Ruiz Secchi citada anteriormente (27-09-68) (ANEXO III) que considero muy importante para la historia del SUT a pesar de su carácter estrictamente personal, quien había sido el primer Director de la Campaña de León me informaba de qué estaba pasando en aquellas semanas en la Glorieta de Quevedo:

“Hasta el momento seguimos *liquidando* el asunto de León de una forma o de otra. En los primeros días fueron constantes los *descubrimientos* de hechos y actitudes de universitarios en el pueblo tal o en la empresa cual. Luego vinieron los informes -lluvia de informes de todas partes- para su *conocimiento por la superioridad*. Hemos pasado ya la fase de reacciones oficiales y creo que estamos terminando sin novedad el periodo de las represalias. De todas formas Ignacio García [el Comisario Delegado para el SEU] no quiere dar *luz verde* para futuros trabajos hasta que no se le presente una reestructuración del SUT.

Yo confío en que todo pasará pronto al mundo del recuerdo -de los malos o de los buenos depende- y que dentro de un par de meses el SUT se encontrará preparando una nueva campaña para 1969”.

La Directora Nacional del SUT, María Teresa García Alba, no se resignaba a tirar la toalla y batalló discretamente cuanto pudo para conseguir una continuidad reorganizada del SUT, presionada por una parte por la Comisaría del SEU y, por otra, por las bases del SUT, bastante crecidas tras el plante de León.

Desde Granada, por ejemplo, le debimos remitir una “breve nota” firmada por quienes andábamos comprometidos en el asunto y queríamos más información. No conservo la copia de la carta pero sí con la que ella me respondió: “Me parece excelente vuestra decisión de reuniros y tomar acuerdos, lo que ya no me parece tan correcto es que estos acuerdos se traduzcan en exigencias”. Déjadme trabajar, por favor, dadme tiempo, parecía ser el mensaje que me enviaba, sobre todo cuando, a continuación, escribía:

“Comprenderéis que si no ha habido notificación alguna hasta el momento, no ha sido con ánimo de ocultar nada a nadie, sino porque no había posibilidad alguna de información. Durante estos dos últimos meses se han sucedido un sinfín de contradicciones que han hecho imposible llevar a cabo un sistema informativo medianamente coherente”.

Anunciaba a continuación que en las últimas semanas el horizonte se había despejado en parte y que acababa de salir ya de Madrid un documento que daba respuesta a nuestras expectativas sobre el futuro.

El envío que anunciaba se recibió. No tiene fecha, pero debe ser del 15 o del 16 de noviembre, y consta de una carta explicativa y un documento que define los objetivos del SUT para el curso 1968-69, como resumen de un proyecto general más amplio de reestructuración del SUT en su conjunto.

No quiero detenerme en este apartado que se refiere ya a la historia final del SUT y no tanto a mi experiencia personal, pero aquel envío contenía la inevitable sentencia de cese contra García Alba.

Hablaba de que había recogido opiniones y sugerencias de todos cuantos componían la base del SUT, auténticos protagonistas del mismo; de que había que adecuar el Servicio al momento universitario actual; que para buscar esa adecuación, se había hecho eco del Movimiento Democrático [con mayúsculas] que se desarrolla en nuestra Universidad; que había asumido esa realidad logrando para el SUT una representatividad real con una apertura total de cara a la Universidad... Pero llegaba a una desgraciada conclusión: “nada de esto es posible, por el momento”.

Pese a esta convicción, no velada sino claramente transparente, el primero de los objetivos a corto plazo sería la “Reestructuración nacional del Servicio, en base al Proyecto de Estatutos Nacionales de línea auténticamente democrática”.

Ni que decir tiene que fue inmediatamente cesada, concretamente el día 18 de noviembre y que su cese fue seguido de un manifiesto de apoyo a la misma, fechado el día 19, que fue firmado por numerosos miembros del SUT, principalmente madrileños, entre los que estaba Alberto Ruiz Secchi y muchos más. En realidad, la carta era algo más que un testimonio de apoyo, para convertirse en un manifiesto a favor de la libertad y de un nuevo funcionamiento democrático para el SUT que, en aquellas condiciones, era absolutamente imposible. Se decía, por ejemplo, que “las campañas de verano dejaban de ser la expresión de un colaboracionismo de tipo paternalista, para llegar a ser un medio de conocimiento de la realidad social, mediante una integración total del universitario en

el medio que lo rodea” y que los Campos de trabajo habían pasado de ser “una mera vivencia –importante pero incompleta- a convertirse en un medio de análisis conjunto obrero-universitario de la situación real de la clase trabajadora española y de los medios para transformar dicha realidad”. Más claro, imposible.

Realmente no se cómo había llegado María Teresa García Alba a la dirección nacional del SUT. Lo que sí se es que por su talante personal y su capacidad organizativa era una persona abierta, trabajadora, comprensiva, delegadora, y motivadora del equipo y que ideológicamente estaba lejos de comulgar con lo que representaba en aquel momento el SEU, como sección estudiantil del Movimiento Nacional. De hecho, creo que terminó trabajando en Barcelona en un despacho laboralista vinculado a Comisiones Obreras.

Aquello fue seguido de la destitución por parte de la Comisaría de los Directores del SUT de todos los distritos universitarios y el nombramiento de un nuevo encargado de su gestión nacional, el antiguo Comisario del SEU de Granada, José Antonio Donat Ortuño, que ya había tenido algún contratiempo con la dirección anterior del SUT en 1967 y que tanto había bloqueado el funcionamiento del SUT en el distrito Universitario de Granada.

Por nuestra desconexión geográfica, institucional y organizativa, ninguno de los pocos sutistas de Granada pudimos firmar aquel documento, pero ante la adhesión que se nos proponía reunimos nuestra propia asamblea el 27 de noviembre de 1968 y elaboramos un acta que firmamos 18 personas, nunca habíamos llegado a ser tantos, que, a falta ya de otro cauce institucional porque se habían roto todos los puentes, remitimos a Emilio Criado Herrero, que tanta responsabilidad ha tenido en la recuperación, cincuenta años después, de la memoria del SUT (ANEXO IV). Denunciábamos en aquel documento el silencio impuesto a la Dirección Nacional, la falta de información veraz sobre lo ocurrido en León, la falsedad de la réplica del Secretario General del SUT a la revista SP y elevábamos nuestra propuesta al Delegado Nacional del SEU por el cese de la Directora del SUT, García Alba, con un radicalismo verbal sorprendente:

“calificando de indigno el procedimiento, que viene a demostrar la falsedad de la democracia que predicán los mantenedores del régimen, procedimiento indigno de cualquier sindicato y más, de un sindicato estudiantil como este, que según nuestro entender, debería hacerse eco del sentir democrático de los estudiantes que pretende representar”.

En consecuencia y para hacer constar nuestra protesta, los firmantes comunicábamos la ruptura de nuestras relaciones con el SUT y con el SEU,

“mientras no sean restituidos en su puesto los dirigentes anteriores del SUT o se realicen unas elecciones libres entre los antiguos componentes del Servicio, para que tanto este como sus dirigentes lleguen a ser un reflejo de nuestras necesidades y aspiraciones de formación social”.

¡Casi nada! Lo sorprendente es que algunos no termináramos en comisaría. Y no precisamente la del SEU.

Reconozco al mirar el texto, que yo no conservaba y que me lo fotocopió Emilio Criado, mi máquina Olivetti Pluma 22, que había comprado a plazos de veinte duros, mi estilo de escribir y hasta mi propia letra rectificando manualmente algún párrafo de los mecanografiados. Pero la fogosidad y el compromiso de José Carlos Martín Rubí están en el texto muy presentes, como la del resto de los firmantes, a saber:

Juan Agudo Sánchez, Filosofía
 Juan Luís Gálvez, Filosofía
 Francisco Álvarez Sabio, Filosofía

José Antonio Guerrero, Filosofía
 José Carlos Martín Rubí, Medicina
 Manuel Titos Martínez, Filosofía,
 Reyes Ruiz Ortiz, 2º Filosofía
 Domingo F. Faílde García, 2º Filosofía
 Guadalupe Sáiz Muñoz, Filología Semítica
 Álvaro Luis Salvador Jofré, Filosofía
 Juan de Dios Vico, Filosofía
 Juan Ignacio Vaseo Torres, Filosofía,
 Ana Fernández Martínez, Ciencias
 Miguel Medina Fernández, 3º de Derecho
 Rafael Pallarés Moreno, 2º de Derecho
 Salvador Ruiz Ortiz, 2º Medicina
 Miguel Cuadros Romero, Medicina
 M. Ruiz (¿), Medicina
 Honorio Medina, Geológicas

Así terminó todo en aquellos meses finales de 1968. Supongo que el nuevo encargado del SUT, el antiguo Comisario de Granada, se encargó de liquidar la organización, mandar a algún sitio inencontrable la documentación testigo de tanto esfuerzo e ilusión, desparramar su biblioteca e intentar borrar su recuerdo. Afortunadamente, no para siempre. Porque el SUT dejó tanta huella en aquellos jóvenes de los años cincuenta y sesenta y ejerció en ellos una influencia tan considerable, que ellos mismos, convirtiendo aquel movimiento en el espíritu conductor de su vida, fueron protagonistas del cambio que España tanto anhelaba, pero que aún necesitaría diez años más de constante batallar para fructificar.

UNA CONCLUSIÓN PARTICULAR

Confieso que el SUT para mí fue una experiencia formativa y transformadora extraordinaria. Las circunstancias de edad son fundamentales para comprender esta afirmación, ya que mi vinculación con el mismo se produjo entre los 17 y los 19 años. La posibilidad de convivir con campesinos analfabetos condenados y resignados ya a vivir en una situación de precariedad vitalicia lamentable y con jóvenes que no sabían como escapar de aquella situación y no tenían otro horizonte que esperar a hacer el Servicio Militar y marcharse a continuación a donde fuera; el trabajo codo con codo con compañeros sutistas que estaban formativamente a años luz de donde yo me encontraba y tenían una conciencia política ya claramente conformada; el reto de asumir responsabilidades de gestión y tener que improvisar constantemente su resolución, de enfrentarte, incluso, a autoridades con arbitrario y casi ilimitado poder... todo ello fue una experiencia que me marcó para siempre aunque no haya vivido instalado en ella. De hecho, no he vuelto a ver a nadie de aquellos tiempos después de entonces, hasta que Emilio Criado y Álvaro González se propusieron la apasionante tarea de recuperar la memoria del SUT, cuando todavía es posible, encontrando para él un lugar en la historia de aquellos años oscuros en la vida de España.

Siempre tuve conciencia de que aquella experiencia había sido importante para mí. La prueba es que, como un anticipo del oficio de historiador que llegaría a tener, guardé todos los papeles que pude del SUT y hoy, a una distancia de más de cincuenta años de

la misma, creo que la herencia recibida la puedo sintetizar en las tres siguientes conclusiones:

- La convicción de que todo nuestro comportamiento debe estar inspirado no solo en el beneficio propio sino, también, en el interés para el grupo en el que nos insertamos y, en última instancia, para la sociedad.
- La certeza de que de todos, hasta del más humilde o ignorante, se puede aprender y que hay que ir por la vida siendo respetuosos y receptivos, teniendo permanentemente en cuenta a los demás y no dejando cadáveres en el camino.
- Una actitud de rebeldía militante ante las decisiones arbitrarias e injustas.

En realidad son valores generales que se pueden adquirir a través de muchas experiencias. Personalmente, el SUT me ayudó a incorporarlas a mi comportamiento y creo que he sido fiel a ellos a lo largo de mi vida.

Granada, 31 de diciembre de 2019

ANEXO I: ARTÍCULO PUBLICADO EN EL DIARIO "JAÉN" EL 20-07-1966



DIRECTOR: JOSE CHAMORRO LOZANO

EDITA: Prensa y Radio del Movimiento

Oficinas, Redacción y Talleres: Carrera de Jesús, 15

Miércoles 20 de julio, 1966

Año: XXVI * Núm. 8.193 * Dpto. J-2-58 * 2,00 Ptas.

Campaña de educación popular en Jaén

Decía Sartre, que si hay algo que admirar en la actual generación joven, es su inquietud. Inquietud, tal vez, debida a su formación.

A mí también me admira mi inquietud. No me he parado a pensar, con qué razón puede justificar su existencia, pero es algo tan real y tan acentuado ya en mi vida, que veo su presencia en todos mis actos, hasta el punto de ser ella en algunos momentos la que me lleva por caminos, como en el que ahora me encuentro, que conducen siempre hacia un fin tan heterogéneo como es el conocimiento del hombre.

Un deseo puramente de convivencia y de conocimiento del hombre, particularmente del hombre obrero, es la única razón por la que nos privamos de las comodidades que nos podía ofrecer un verano en una playa de moda, y nos venimos a conocer y a convivir bajo este asfixiante calor.

A enseñar algo de lo que la vida universitaria nos ha inculcado, pero sobre todo, a aprender. A aprender del peón, del obrero, del tractorista, del pastor de la mujer que vive con sus seis hijos sola por que su marido está en la sierra guardando un ganado que ni siquiera es suyo. Aprender de los muchachos que vienen cada día en mi busca desde varios kilómetros, para que les enseñe algo de lo que la vida o el destino me ha enseñado a mí.

Esa es mi inquietud. La inquietud universitaria. Cientos de veces he visto a Machado meditando por estos sus cerros, «lo poco que a ellos importa lo que nosotros sabemos, y lo que diéramos nosotros por conocer lo poco que ellos saben».

¿De qué me sirve saber la ley de Fechner, si toda mi vida ha de girar en torno al agricultor, al obrero, que elabora los alimentos sin los que yo no puedo pensar en la ley de Fechner?

He aquí, para mí, el gran problema. Que estando nuestra vida total y absolutamente supeñada a ellos, nos sintamos superiores por que teniendo unos padres que tratan de formar un porvenir universitario en nosotros, podemos circular con aire solemne por los claustros de una Facultad, o por que en nuestra vida no vamos a tener que coger un escardillo para poder comer.

Este no es sólo mi gran problema, sino el de toda la Universidad española. El menosprecio de lo que en definitiva, puede ser lo único que realmente vale.

Y aquí es donde nace el Servicio Universitario del Trabajo, el SUT.

Inquietos voluntarios que no les basta esperar a conocerse a sí mismo y buscan por los cauces que les brinda una organización, conocer la realidad del campo desprovisto de la poesía de Jiménez, y ver con sus ojos, que un obrero no gana en época de recolección de aceituna doscientas cincuenta pesetas, como nos dijeron, si no que raras veces pasá de cien.

Es necesario venir aquí para ver que la vida laboral de un obrero no se limita a los noventa días de recolección, si no que dura todo un año, a veces inclusive hasta los domingos. «Llevo catorce años trabajando, me decía un señor joven hace unos días, y aún no sé qué es estar una semana sin trabajar».

Esta creo que es la realidad que todos debemos aprender. Y para aprender esto, es la única razón por la que trescientos universitarios hemos venido a convivir con este obrero que en teoría trabaja noventa días, y en la práctica no descansa ni treinta.

Después volveremos a nuestra Universidad felices, por que aprendimos.

¿Aprender qué?

No me quiero inmiscuir en el provecho que individualmente cada uno pueda sacar, pero yo volveré feliz, porque aprendí simplemente, a ser más hombre.

Arquillos, 14 de julio de 1966

Manuel TITOS MARTINEZ
(Del Servicio Universitario del Trabajo)

ANEXO II: ACTA DEL CONSEJO DE CAMPAÑA CELEBADO EN LEÓN EL 19-08-1968

Un litigio acontecido entre las actividades y la actuación de los universitarios, obliga a la Comisión de Campaña a presentar a la Comisión y optar por el cese de las actividades de la misma.

Este proceso ha sido el siguiente:

A finales de la semana pasada una explotación de la empresa Artes Gráficas de Gijón, de declarar en huelga en espera de que los fueran concedidas las siguientes reivindicaciones:

Al Jurado de Empresa.

Los trabajadores firmantes en la hoja adjunta, en representación de todo el Grupo Castellón, le expresan la siguientes peticiones:

SALARIOS MÍNIMOS-UNA.

FIGURANTES: 463 ptas. (hasta 12 chapas y 40 ptas. por cada chapa excedente).

BARRENISTAS: 463 ptas. (o bien 1.000 ptas. por retro-avance)

MADRISTAS: 450 ptas. (mínimo).

BARRENOS: 350 ptas., hasta 12 chapas y 20 ptas. por cada chapa excedente.

VAGABUNDOS: 350 ptas. las mismas condiciones que vagabundos.

PROMEDIO DE PROMEDIO DE GRUPO: 325 ptas.

Todo esto que se cita, debe ser hecho efectivo con efecto retroactivo, desde el 1º de julio. Además, se pide una respuesta inmediata ya que de lo contrario no se reanuda el trabajo.

Lo que pasa en su conocimiento, en Castellón, a 16 de Agosto de 1968.

Acuse recibidos

Por el Jurado de Empresa."

El paro se generalizó para la totalidad de la empresa y los universitarios componentes del campo de trabajo, al igual que sus compañeros trabajadores de la empresa, apoyaron tales reivindicaciones. Ante un problema exclusivamente laboral pensamos que hubiera sido más fácil que frente a todos los trabajadores, los seis universitarios se mantuvieran apartados y a distancia con ellos. Tal postura independientemente de otras consideraciones, creemos que _____ los fines y objetivos del IUT, aprobados oficialmente, por los cuales se realiza esta Campaña y por los cuales también han venido la totalidad de los artistas.

Sin embargo, al mismo tiempo, la Comisión para el IUT y el Gobierno Civil de la provincia de León, aconsejaron la expulsión de los universitarios componentes del campo de Gijón. La Comisión de la Campaña, en tanto se haya decretada ninguna actividad contraria a los fines de la Campaña, decidió mantener el campo de trabajo y consideró que los universitarios, al solidarizarse con un conflicto en el cual se encontraban implicados, sin que pudieran encontrarse ninguna actividad ajena a su conflicto laboral, están que

los ataques en cuanto trabajadores contratados, no habiendo dado ningún motivo que justificara ni una medida de dureza de tal tipo, a nuestro juicio con independencia aun al resto de los universitarios, aun al papel del IUT, de la Delegación Comarcal para el IUT, frente a la universidad, y probablemente, aunque esto no cabe de nuestra responsabilidad, aun al conjunto de los productores de la zona.

Así así, el lunes de la semana presente, el consejo de las actividades se convirtió en una orden, el Delegado Nacional Comarcal para el IUT, en colaboración con la Delegación Comarcal de los universitarios componentes del campo y luego invitó a algunos universitarios que estaban en centros cercanos. Puesto que la comisión de Campaña y el Director de la zona no estaban presentes, se pidió un plazo de unas horas para reunir al consejo de Campaña y plantear la cuestión allí, pues ninguno de los presentes tenía capacidad ejecutiva. Sin embargo, tal plazo fue desahogado y se mantuvo inalterablemente la orden.

Un miembro del consejo de campaña fue a informar de la situación a los universitarios del campo y éstos optaron por regresar pues en caso contrario quedarían al margen de la Campaña. Por este comportamiento, a nuestro entender, han desvirtuado las acciones que se les habían de llevar a cabo y actividades. Por otra parte, el consejo de Campaña afirma que no ve razones suficientes para que la Comandancia para el IUT en Madrid, alajada del procedimiento de la Campaña y sin conocer los problemas de la empresa donde se planteó el conflicto, tome sin precedentes una medida, a ningún miembro de la Campaña una decisión tan tajante.

Por último, esta última medida de desprecio para el IUT y los objetivos que de él esperan los universitarios, y de desprecio de lo que la comisión de Campaña en principio espera, a nuestro juicio órgano ejecutivo y coordinador de la Campaña, refuerza medidas peculiares y continuas que han entorpecido la labor normal de la misma, tales como una vigilancia exhaustiva por parte de las fuerzas de orden público, acciones de agitación de miembros de la Campaña, etc.

Teniendo en cuenta que la Campaña se ha realizado con plena normalidad en años anteriores, en muchas provincias y que en fin es tan solo favorecer y ayudar al desarrollo cultural, social y humano de zonas de España, gracias a una meritoria labor de entrega de los universitarios que voluntariamente participan en ella, creemos que estos universitarios no han sido correspondidos por las Autoridades como pensamos debería ser y que nosotros, como comisión de Campaña, hemos sido defraudados.

Por ello, el consejo de Campaña reunido en sesión extraordinaria en León, el martes 29 de agosto, a las dos de la madrugada, decide por unanimidad cesar en sus cargos, suspender las actividades de Campaña y realizar en el mayor orden posible, como última prueba de buena voluntad, la retirada de los universitarios artistas de la provincia, en señal de protesta.

ANEXO III: CARTA DE ALBERTO RUIZ SECCHI A MANUEL TITOS MARTÍNEZ (27-09-1968)

ALBERTO RUIZ SECCHI

27 septiembre 68

Querido Titos:

Por fin carta en vez de visita. Los planes de viaje no salieron como habíamos pensado y han impedido nuestros encuentros - por ahora - en Jamaica.

Te envío un recorte de la revista SP conteniendo un informe sobre nuestra actuación en León. El reportaje es sorprendentemente objetivo y está basado en una entrevista que tuvieron conmigo miembros de la redacción. Ni que decir tiene que la publicación levantó roushas y sarquillos en la venerable casa de Oviedo 8.

Hasta el momento seguimos "liquidando" el asunto de León de una forma o de otra. En los primeros días fueron constantes los "descubrimientos" de hechos y actitudes de universitarios en el quebro tal o en la empresa cual. Luego vinieron los informes - lluvia de informes de todas partes - para

en "conocimiento por la superioridad". Hemos pasado ya la fase de reacciones físicas y ves que estamos terminando sin novedad el periodo de las represalias. De todas formas Ignacio Jereira no quiere dar "luz verde" para futuros trabajos hasta que no se le presente una reestructuración del SUT.

Yo confío en que todo pasará pronto al mundo del recuerdo - de los malos o de los buenos depende - y que dentro de un par de meses el SUT se encontrará preparando una nueva Campaña para 1969.

Buenos Típos una nueva despedida - no hasta siempre - hasta pronto, mi felicitación por tu trabajo de este verano, es una lástima que no todos tuvieramos las mismas características de profundidad y seriedad que tu supiste implicar en tu función. Confío en que algún día podremos comentar con tranquilidad y perspectiva la Campaña de Leon 68.

Muchas gracias por todo. Un fuerte abrazo

Alberto

ANEXO IV: MANIFIESTO SUTISTAS DE GRANADA (27-11-1968)

782

En Granada, a veintisiete de Noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, reunidos los antiguos componentes del Servicio Universitario de Trabajo de este distrito Universitario, de comun acuerdo decidimos manifestar nuestra disconformidad ante el silencio impuesto a la Direccion Nacional de este servicio para no dar a la opinion publica y a los universitarios pertenecientes al Servicio Universitario de Trabajo una informacion clara, verdadera y completa de lo sucedido a raiz de la campaña de Leon, denunciando asimismo la falsedad de los hechos expuestos en una carta publicada en la revista SP el quince de septiembre de este mismo año, del Secretario General de la Comisaria para el SEU, Sr. Buceta Facorro.

Acordamos asimismo elevar nuestra mas energica protesta ante el Delegado Nacional Comisario para el SEU, por la reciente destitucion del Director Nacional del Servicio, Maria Teresa Garcia Alba, calificando de indigno el procedimiento, que viene a demostrar la falsedad de la democracia que predicán los mantenedores del regimen, procedimiento indigno de cualquier sindicato y más, de un sindicato estudiantil como este, que segun nuestro entender debería hacerse eco del sentir democratico ^{de los estudiantes} estudiantil.

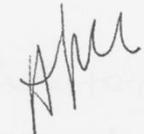
Y para hacer constar nuestra protesta, los abajo firmantes, decidimos romper nuestras relaciones con el Servicio Universitario de Trabajo y con la Comisaria para el SEU mientras no sean restituidos en su puesto los dirigentes anteriores del SUT o se realicen unas elecciones libres entre los antiguos componentes del Servicio, para que tanto este, como sus dirigentes lleguen a ser un reflejo de nuestras necesidades y aspiraciones de formacion social.

Y para que conste, firmamos la presente en Granada a veinte y siete de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

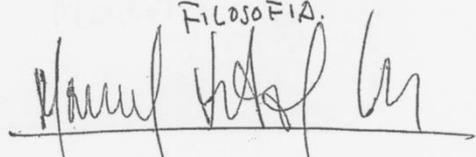

JUAN AGUDO SANCHEZ
FILOSOFIA

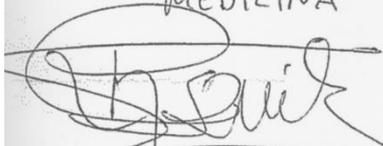

JUAN LUIS GALVEZ
FILOSOFIA


Francisco Alvarez Sabio
Filosofia

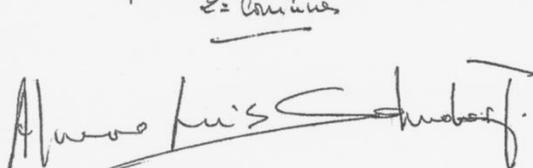

JOSE ANTO GUERRERO
FILOSOFIA.

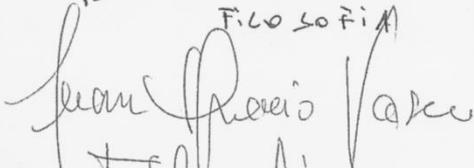

JOSE CARLOS MARTIN RUBI
MEDICINA


MANUEL TITOS MARTINEZ
FILOSOFIA


REYES RUIZ ORTIZ
Filosofia
Curs.
Dominico-F. Faide Parcia.
2º Com. 1º


Guadalupe Sais Munoz
Filologia Semitica


ALVARO LUIS SALVADOR JOFRE
FILOSOFIA
Juan de Dios Vicos
Filosofia


Juan Francisco Vaca
Filosofia

~~Qua Fernando Martinez~~

Ciencias

~~Jorge...~~

Miguel Medina Fernandez
3º DIRECTIVO.

~~...~~

SALVADOR RUIZ ORTIZ 2º Medicina

Hondrio Medina

HONDRIO MEDINA - GEOLOGICAS

~~Rafael Paltares~~

2º Director
RAFAEL PALTARES MORENO

~~Miguel Cuadros~~
MIGUEL CUADROS ROMERO - MEDICINA

~~...~~
5º MEDICINA